

LA ACADEMIA ANDALUZA DE LA HISTORIA

Y, EN SU NOMBRE, SU EXCMO. SR. PRESIDENTE,
TIENE EL HONOR
DE INVITARLE AL SOLEMNE ACTO
DE RECEPCIÓN COMO NUEVA ACADEMICA DE NÚMERO
DE LA ILTMA. SR^a. PROF^a. DR^a. D^a.

M^a ALCÁZAR CRUZ RODRÍGUEZ

QUIEN PRONUNCIARÁ EL PRECEPTIVO DISCURSO DE
INGRESO, TRAS EL CUAL SE LE DARÁ POSESIÓN
DE SU PLAZA COMO NUMERARIA, EN EL TRANSCURSO
DE UNA JUNTA GENERAL PÚBLICA Y EXTRAORDINARIA.
LA CONTESTACIÓN CORRERÁ A CARGO DEL TAMBIÉN
NUMERARIO ILTMO. SR. DR. D.

JOSÉ RODRÍGUEZ MOLINA

TENDRÁ LUGAR EL SÁBADO, 10 DE OCTUBRE DE 2015,
A LAS 12,00 HORAS
EN EL SALÓN DE PLENOS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO,
PASAJE CARDENAL BENAVIDES, 1, BAEZA (JAÉN)

ETIQUETA: EXIGIDA SÓLO A ACADEMICOS
TRAJE OSCURO Y MEDALLA

AYUNTAMIENTO DE BAEZA. - SE TRATA DE UNO DE
LOS EDIFICIOS MÁS NOTABLES DE LA CIUDAD DE BAEZA. ANTES QUE
CASA CONSISTORIAL CUMPLIÓ LA FUNCIÓN DE CÁRCEL Y PALACIO DE
JUSTICIA. DATA DEL SIGLO XVI Y, AUNQUE DURANTE MUCHO TIEMPO
SE ADJUDICÓ LA AUTORÍA DE SU TRAZA A ANDRÉS DE VANDELVIRA,
DIVERSAS FUENTES APUNTAN A OTROS AUTORES. ESTE EDIFICIO ES
UNO DE LOS MEJORES EJEMPLOS DE DECORACIÓN PLATERESCA DE
BAEZA. EN EL CUERPO SUPERIOR DE LA FACHADA EXTERIOR PODE-
MOS DISTINGUIR CUATRO BALCONES FORMADOS POR VANOS SERLIANOS,
ES DECIR, UN ARCO DE MEDIO PUNTO FLANQUEADO POR DOS DINTELES
SEPARADOS POR COLUMNAS DE ORDEN CLÁSICO. ESTE TIPO DE ELE-
MENTOS DECORATIVOS Y ESTRUCTURALES DENOTAN LA SÓLIDA FOR-
MACIÓN CLASICISTA DEL ARQUITECTO QUE LLEVÓ A CABO EL PROYEC-
TO. EN EL PISO INFERIOR SE ABREN DOS PUERTAS FORMADAS POR UN
ARCO DE MEDIO PUNTO QUE ALTERNAN LAS DOVELAS LISAS CON LA
DECORACIÓN DE LA CLAVE. ENTRE AMBOS PISOS, SEPARADOS POR
FILAS DE HOJAS DE ACANTO, SE SITUÁ LA DECORACIÓN HERÁLDICA
COMPUESTA POR UN MONUMENTAL ESCUDO DE FELIPE II CON EL ÁGUI-
LA DE SAN JUAN, FLANQUEADO POR LOS EMBLEMAS DEL CORREGIDOR
Y EL DE LA VILLA DE BAEZA. EL EDIFICIO ESTÁ CORONADO POR
UNA GRAN CORNISA CON DOS OVAS LATERALES Y UN GRAN DESPLIE-
GUE DECORATIVO BASADO EN FIGURAS MENUDAS DE NIÑOS, ESFINGES,
ÁGUILAS, HOJAS DE ACANTO, MÉNSULAS, VOLUTAS, FESTONES, ETC.
EN EL INTERIOR DEL EDIFICIO, MERECE UNA ESPECIAL ATENCIÓN EL
FASTUOSO ARTESONADO POLICROMO QUE CUBRE EL SALÓN DE SESIO-
NES. MUCHOS ELEMENTOS QUE HOY PODEMOS CONTEMPLAR EN ESTE
AYUNTAMIENTO, COMO EL CITADO ARTESONADO DEL SALÓN
DE SESIONES, FUERON TRASLADADOS DESDE CONVENTOS E
IGLESIAS CERCANAS DURANTE LA GUERRA CIVIL. SIN DUDA,
EL EDIFICIO QUE REPRESENTABA EL PODER CÍVICO DE LA CIU-
DAD ERA EL MEJOR LUGAR PARA PROTEGER MUCHAS
OBRAS DE ARTE QUE SE HUBIERAN PERDIDO EN EL
TRANSCURSO DE LA CONTIENDA ([HTTP://WWW.LAPH.ES](http://www.laph.es)).



ACADEMIA ANDALUZA DE LA HISTORIA

SESIÓN DE INVESTIDURA
COMO ACADEMICA DE NÚMERO DE
LA ILTMA. SRA. DRA. D^a.

**MARÍA ALCÁZAR
CRUZ RODRÍGUEZ**

QUE PRONUNCIARÁ EL DISCURSO DE INGRESO

«EL ACCESO DE LAS MUJERES
A LA PRIMERA ENSEÑANZA
EN LA PROVINCIA DE JAÉN.
BAEZA EN EL SIGLO XIX»

CONTESTADO POR EL ILTMO SR. DR. D.
JOSÉ RODRÍGUEZ MOLINA

COLABORA:

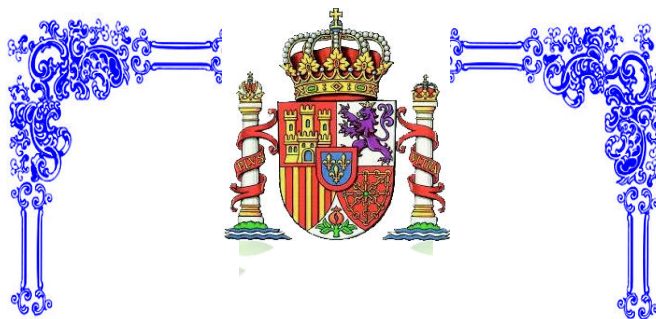
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BAEZA





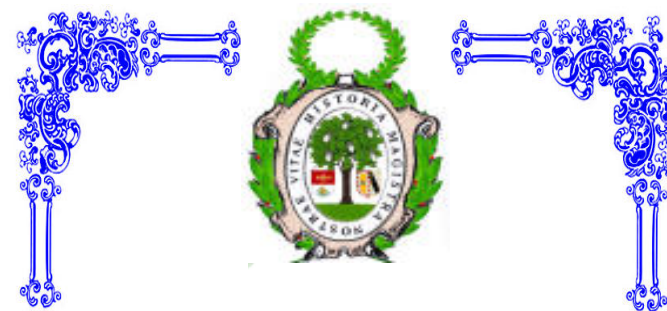
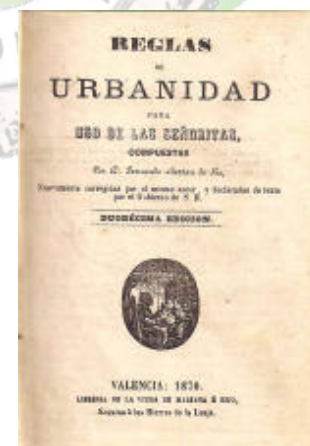
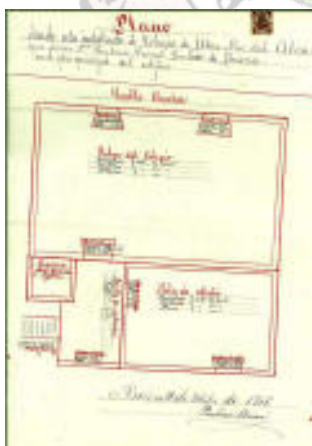
El proceso de formación de las personas ocupa un lugar central en la historia de la educación, pero su significación es más importante ya que constituye un capítulo fundamental de la historia social y cultural de los pueblos.

El proceso de incorporación progresiva de las mujeres a la red educativa en un plano de máximos niveles de igualdad con los hombres, se integra en el marco de la revolución silenciosa protagonizada por las mujeres desde finales del siglo XIX y seguida con gran fuerza en el XX. Este proceso, que es común para toda España, se acelera en los núcleos urbanos y se ralentiza cuando nos



EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA PRIMERA ENSEÑANZA EN LA PROVINCIA DE JAÉN. BAEZA EN EL SIGLO XIX

MARÍA ALCÁZAR CRUZ RODRÍGUEZ



referimos a zonas ruralizadas como es el caso de la provincia de Jaén y, en mayor escala, de Baeza.

Se ha planteado el discurso distinguiendo tres etapas: los antecedentes, planteando un análisis de los primeros momentos de creación de escuelas de niñas en la provincia de Jaén y en Baeza; la primera mitad del siglo XIX que supone una etapa de balbuceos desde el Antiguo Régimen a los inicios de la sociedad burguesa; y la segunda mitad del siglo XIX cuando comienza a tomarse conciencia de la necesidad de educar a las mujeres de una forma más sistemática, a partir de la primera Ley General de Educación de 1857.

